



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2008.

RAZÓN: *De conformidad con el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 12:00 horas del 6 de mayo de 2008, se publican en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.*

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2008.

RAZÓN: Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 12:00 horas del día 9 de mayo de 2008, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2008.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 30 de abril de 2008, fueron aprobados los siguientes:

No.	Acuerdos
JE72-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del <i>Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal</i>, aprueba la <i>Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el 9 de abril de 2008 y la Minuta correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el 15 de abril de 2008.</i></p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE73-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en la actividad número 2 del apartado VII.2. <i>Elaboración de un instrumento para el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación por cargo del Programa de Formación y Desarrollo del personal Administrativo 2008</i>, aprueba la <i>Metodología y Cuestionario para la detección de necesidades de capacitación por cargo del Programa de Formación y Desarrollo del personal Administrativo 2008</i>. Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE74-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal y las actividades 14 y 15 del apartado 6.2.2. Calendario de actividades del Ciclo de Capacitación 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2007, aprueba remitir a la Comisión del Servicio Profesional Electoral el <i>Informe de Ejecución del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2007</i> para su conocimiento. Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE75-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, artículo 104 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal y en las actividades 27 y 29 del apartado VII.1.2 Calendario de actividades para la Normalización curricular de los miembros del Servicio Profesional Electoral en el Tronco Común y en los cursos de los Programas de Formación y Desarrollo 2001, 2002, 2004, 2005 y 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008, aprueba los <i>materiales de estudio titulados Curso de Redacción para escritores y periodistas y Ortografía al día que se utilizarán en la impartición del curso Redacción Ejecutiva, correspondiente al Proyecto de Normalización Curricular Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008</i> e informar de dicha aprobación a la Comisión del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE76-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, en el artículo 104 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal y en las actividades 52 y 54 del apartado VII.1.2 Calendario de actividades para la Normalización curricular de los miembros del Servicio Profesional Electoral en el Tronco Común y en los cursos de los Programas de Formación y Desarrollo 2001, 2002, 2004, 2005 y 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008, aprueba el <i>material de estudio que se utilizará en la impartición del seminario Planeación estratégica, elaborado por la Facultad de Contaduría y Administración de la División de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México, correspondiente al Proyecto de Normalización Curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008</i> e informar de dicha aprobación a la Comisión del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE77-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal y en el artículo 104 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el <i>material de estudio que se utilizará en la impartición del taller Motivación y Compromiso Laboral, elaborado por la Facultad de Psicología de la División de Educación Continua de la Universidad Nacional Autónoma de México, correspondiente al Proyecto de Normalización Curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008</i> e informar de dicha aprobación a la Comisión del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE78-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en las actividades 23 y 24 del apartado VII.1.2 Calendario de actividades para la Normalización curricular de los miembros del Servicio Profesional Electoral en el Tronco Común y en los cursos de los Programas de Formación y Desarrollo 2001, 2002, 2004, 2005 y 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008, se da por enterada del contenido del <i>Dictamen que emite la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y el Centro de Formación y Desarrollo con relación al perfil de la C. Hilda Rosina Conde Zambada para participar como instructora del curso Redacción Ejecutiva previsto en el Proyecto de Normalización Curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008</i>, con las observaciones formuladas por la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
<p>JE79-08</p>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en las actividades 48 y 49 del apartado VII.1.2 Calendario de actividades para la Normalización curricular de los miembros del Servicio Profesional Electoral en el Tronco Común y en los cursos de los Programas de Formación y Desarrollo 2001, 2002, 2004, 2005 y 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008, se da por enterada del contenido del <i>Dictamen que emite la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y el Centro de Formación y Desarrollo con relación al perfil del C. Alexander Toirac García para participar como instructor del seminario Planeación Estratégica previsto en el Proyecto de Normalización Curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008.</i></p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE80-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en las actividades 61 y 62 del apartado VII.1.2 Calendario de actividades para la Normalización curricular de los miembros del Servicio Profesional Electoral en el Tronco Común y en los cursos de los Programas de Formación y Desarrollo 2001, 2002, 2004, 2005 y 2007 del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008, se da por enterada del contenido del <i>Dictamen que emite la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral y el Centro de Formación y Desarrollo con relación al perfil del C. Alexander Toirac García para participar como instructor del taller Motivación y compromiso laboral</i> previsto en el Proyecto de Normalización Curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2008.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE81-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 12 de las Normas para la Administración, Destino Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Electoral Del Distrito Federal, aprueba la celebración de del o los contratos de Comodato que sean necesarios para atender la solicitud planteada por el Partido Alternativa Social Demócrata, estableciendo con toda claridad en dicho instrumento que el Instituto simplemente proporcionará los instrumentos solicitados, sin intervenir en la organización del proceso interno para celebrar la elección del Titular del Instituto Político.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE82-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba instruir al Secretario Administrativo para que a su vez instruya al Titular de la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación para que presente a la Junta Ejecutiva un plan general de trabajo, en un plazo de diez días naturales, a fin de que los integrantes de la Junta Ejecutiva puedan conocerlo y, de ser el caso, realizar los comentarios y observaciones al mismo.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA


DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ
MÉXICO, D. F., A 2 DE MAYO DE 2008